

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL
ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN PABLO**

NIT: 900.221.865-7

ACTA DE REUNION No 008

FECHA: 24 DE MARZO DEL AÑO 2018

HORA: 4.00 PM

En Palmira- valle del cauca , Se reúne los suscriptores a la Asociación, ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN PABLO y su junta directiva en la sede social y administrativa, a las 4 pm, previa convocatoria realizada por la representante legal el día 6 de marzo del año 2018, según demanda los estatutos, mediante comunicación escrita, aviso en la sede social y difusión, para llevar a cabo la c, donde se trataran temas como el proceso de permanencia a realizar de conformidad a la ley 1819 del 2016, el informe contable y financiero, la destinación específica de los recursos, la aplicación que se le dará al beneficio o excedente neto que arrojo el cierre contable y de actividades del año gravable 2017.

Como miembros y suscriptores de la asociación de Carácter Civil sin ánimo de lucro denominada **ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN PABLO**, nos reunimos en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 24 de marzo del año 2017, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretaría de la Reunión.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Informe contable.
5. Autorización del representante legal para realizar el proceso de permeancia -Dian
6. Propuestas y asuntos varios
7. fundamentación y toma de decisiones

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

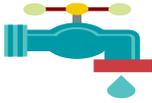
Se hace el llamado a lista de todos los integrantes afiliados y suscriptores contestaron las personas correspondientes al 100%, que conforman quórum, en la asamblea general ordinaria, como consta en el listado de firmas que esta anexo y totalmente hábil para votar y tomar decisiones.

2. Elección de Presidente y Secretaría de la Reunión.

Se pone en consideración la elección de presidente y secretaria de la reunión y se propone que para éstos cargos lo asuman, **JUAN DAVID RODRIGUEZ LARA**, y **GUILLERMO FILIGRANA**, propuesta que es aprobada por todos los asistentes y aceptada por los postulados.

3. Lectura del Acta Anterior.

Se hace la lectura del acta anterior por parte del Representante Legal **JUAN DAVID RODRIGUEZ LARA**,



quien hace énfasis en los procesos de gestión que se vienen adelantando para adelantar los proyectos de la Asociación y las actividades para tener en cuenta en el presente año 2018.

4. Informe contable.

Presenta el informe contable y de gestión, La señora tesorera SEBASTIANA RODRIGUEZ, toma la palabra, presenta el informe de tesorería, informado que se requerirá para el año 2018, se incrementa en un 15% el valor del ingreso por facturación, presentando el presupuesto de operación y los estados financieros; los cuales fueron revisados y aprobados por los suscriptores asistentes, a la asamblea general de la Asociación determinando que el excedente neto por valor de \$ 1.862.246, recursos que serán reinvertido en un 100%, para cumplir objeto social de la asociación.

La tesorera informa que no existen asignaciones permanentes, ni asignaciones modales de los años gravables anteriores ni del año actual al cierre del ejercicio.

5. Autorización del representante legal para realizar el proceso de permeancia –Dian

El representante legal toma la palabra y solicita a la asamblea general de suscriptores, que lo autoricen para solicitar el proceso de permanencia de conformidad al art 19 ET y ley 1819 del 2016, ante la administración de impuestos DIAN, presentando algunas explicaciones del tema e informando la importancia del trámite para la asociación; a su vez informa que no existen asignaciones permanentes de los años gravables anteriores, por lo cual no tendrá aplicación en nuestra asociación lo indicado en el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.

La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en pleno por unanimidad, autoriza al representante legal de la asociación para que solicite y realice el proceso ante la DIAN con el fin que la entidad permanezca en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

6. Propuestas y asuntos varios

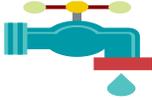
El Presidente de la asociación retoma la palabra y propone que este excedente neto del año 2017 sea invertido en las siguientes actividades definidas:

1. Mantenimiento y reparación de bomba dosificadora.
2. Mantenimiento del tanque, con lavado interno.
3. Que el 20% del excedente se utilice en actividades de protección del medio ambiente y del ecosistema del acueducto.
4. Que se aumente el valor del cargo fijo por servicio de acueducto en \$ 10.000
5. Una cuota extraordinaria de \$ 50.000, para la compra de macro medidor a cambio del que existe.
6. Elección de nueva junta administradora

No se presentaron más propuestas.

7. fundamentación y toma de decisiones

Los suscriptores asistentes a la asamblea general ordinaria de la Asociación, el 100% asistido y con quórum del 100% para la toma de decisiones y de conformidad de los estatutos de la Asociación, unánimemente



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA SAN PABLO
NIT: 900221865-7

sin ningún voto en contra, adoptan y aprueban lo propuesto en los puntos anteriores numerales 1,2,3, no se aprueba el punto 5 y 6, y la modificación del punto 4 el cual solo aumento el valor de la cuota por \$ 5.000, se aclara que no se aprueba ninguna asignación permanente y manifiestan el pleno respaldo a su junta directiva para que continúe con su gestión.

Se hace lectura del acta por parte de secretario de la reunión, las cuales aprobada por el 100% de los suscriptores asistentes a la asamblea y se da por terminada a las 8:45 pm de la fecha de realización.

Juan David Rodríguez Lara
PRESIDENTE

Gerlany Figueroa
SECRETARIO

NOTA: EL SECRETARIO DE LA REUNION CERTIFICA QUE ESTA ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD.

Firma Secretario Gerlany Figueroa

Anexo de firma de asistentes.